



Cd. Reynosa, Tamps., a 10 de Marzo del 2020.

**HUMBERTO CANTU SALINAS**

Presente.

Por medio del presente y en referencia a la documentación recibida en este Órgano de Control, misma que fue solicitada en la Convocatoria emitida por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; para pertenecer en el **PADRON DE CONTRATISTAS** y participar en la ejecución de Obra Pública por Contratos con este Organismo, según lo establecido en la Ley de Obras Públicas del Estado de Tamaulipas, y que al ser revisada cumple con los requisitos establecidos, se le notifica que ha quedado inscrito en dicho Padrón, otorgándole el siguiente Numero de Contratista:

**PC-COMAPA-REY-386/20**

Dicha inscripción tendrá vigencia de 1 (un) año a partir de la expedición de este documento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE:**

**LIC. RICARDO CHAPA VILLARREAL**  
**COMISARIO**

*Recibi original  
Humberto*

Revisó la documentación: L.C.P. Mirtha Edith Saldivar Cruz  
c.c.p- Archivo  
RCHV\*me/c